

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos

POLITICA

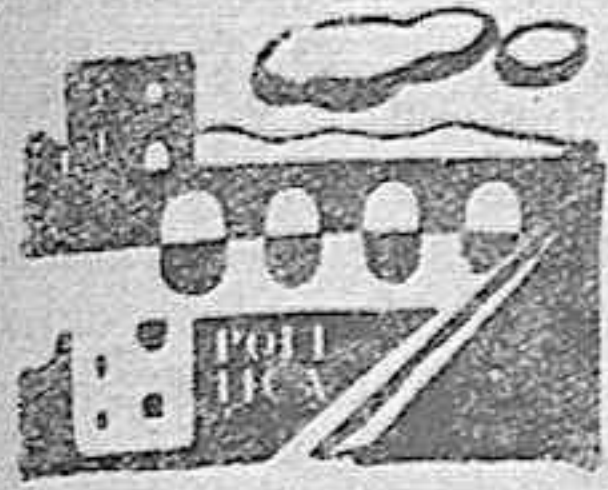
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre. 6 id.
Extranjero, trimestre 12 id.
Número suelto, 10 céntimos :: Franqueo concertado

Córdoba. - Marzo, 1932. - Sábado 26

Director: Joaquín García Hidalgo

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA REPUBLICA, 4 :: TELEFONO 2022 3.ª época : Año III : Número 441



Viernes Santo

Viernes Santo en Córdoba, bajo la República. Desfile de damiselas con sus mejores galas. No hay procesiones. Los fieles van a la Catedral a meditar en los Sagrados Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Este año ha disminuido de proporciones el espectáculo estético. El aire deportivo de las muchachas elegantes recibe como una ofensa la manilla. En cambio, el distinguido gremio del servicio doméstico aspira dignamente a convertir el Viernes Santo en un "handicap" de figurines. Tropezamos con todos los caballeros congregacionistas de Córdoba y nos parece verlos más contritos que de costumbre. Es natural: Esta Semana Santa debe ser para ellos muy penosa. El Estado se ha separado de la Iglesia. Mandan los laicos. Orea las calles un tufillo volteriano. Los excelentes padres e hijos de familia católica ostentan sus semblantes más graves, más severos. Es natural, repetimos. Sienten heridas su fe, llagadas sus convicciones.

También nosotros nos dirigimos a la Catedral. Sempiternos buscadores de cualidades estéticas, amábamos en la Semana Santa la belleza del rito. Siempre que el pueblo procura explicarse la divinidad florece el sentimiento estético. Y no puede existir una religión triunfal que en sus manifestaciones litúrgicas no apele al Arte. Por eso el totem, alusión cósmica de la tribu, quiere ser una escultura y el figurat, la torre de Dios, quiere ser una escalera celeste. En España, la Semana Santa ha expresado la convulsión del mito, que se debate en exégesis demasada humana. A los imagineros castellanos y andaluces les preocupó más la agonía anatómica de la divinidad que sus ansias de infinito. Virgenes de las Angustias, Dolorosas, Cristos expirantes o flagelados. Y una exacta encarnación de la plebe con sus lanzas, tambores y borracheras. Este año, la plebe sintióse pueblo y desdeñó el teatralizar las creencias. Con lo cual los misterios de la Semana Santa habrían de reducirse a los actos eclesiásticos y por lo tanto depuradas sus cualidades estéticas. Así creíamos al menos. Inesperadamente, en la Catedral un gran panorama de recogimiento y oración.

El patio de los Naranjos y el bosque de columnas de la vieja Mezquita eran un jubileo. Nos extrañó el lujo de guardias de Seguridad y civiles, policías y municipales. Había parejas en todas las puertas del templo y dentro de él. También nos extrañó al penetrar un ruido gangoso y chirriante. Eran varios altavoces colocados en torno al crucero y al coro para amplificar el Sermón de las Siete Palabras que el Padre Suárez pronunciaba. El Ayuntamiento de Córdoba había prestado sus sillas y masas apretadas de mujeres oían la sabia palabra. El Padre Suárez hablaba libertad, de fe. Cada una de las últimas palabras del Cristo merecía una repesodia sociológica y política, que los fieles acogían con rumores. En piña junto a los altavoces se destacaban los Caballeros de Colón, los etanislao y luises y tradicionalistas. Por más que queríamos desentrañar el sentido místico de las glosas del Reverendo Padre Suárez no lo lográbamos. El Sermón de las Siete Palabras, nos parecía sencillamente un mitin católico-agrario. La voz gangosa y chirriante que vomitaban los altavoces, era como una lluvia de lamentables lugares comunes, que mataban el perfume de la amargura del Dios.

Aquello era un mitin y daban prueba de su significación el bullicio y los tricornos y policía. Pero si lo dudábamos nos confirmó nuestra sospecha el hecho de que varios pollos de la nueva generación de Altamira, se dedicaran a repartir invitaciones para el próximo acto tradicionalista.

Al terminar de proyectar sobre la República cada una de las quejas de Cristo, el sabio Padre Suárez se callaba y los sochantres y cantollanistas del Cabildo y del Seminario, coreados por todas las viejas solteras que había en el templo y por todos los estudiantes católicos acoplaban a la solemnes música del órgano una letra mariánica cuyo último verso decía:

"Sálvame... Sálvame"

El "meee" final era alargado por el eco y se enredaba en las columnas como un balido produciendo un raro efecto. Volvía luego el Padre Suárez a su discurso católico-agrario y a roncar el órgano y la "Schola Cantorum". De pronto recogimos el valor riguroso del acto, recordando la propaganda que el Hermano Daniel hacía en su periódico de las ingenuas letrillas mariánicas. Todo tenía, pues, un valor cabalístico.

En un altar vimos grandes macetas con plantas verdes. ¿Pero y el luto ritual? Este año el Obispado y las autoridades de Córdoba han creído conveniente incorporar a los cultos de Semana Santa un mitin. No ha habido dinero para más. El Viernes Santo ha resultado una cosa bullanguera y prosaica. Miss Belalcázar felicitaba a un canónigo por el éxito de la función en nombre del gobernador civil. Y un Cristo que había en una pequeña capilla, nos parecía más solitario, más Cristo. La Catedral y el órgano y el sabio Padre Suárez, sobraban para la oración sencilla del verdadero creyente que no veíamos por ninguna parte.

Nadie se acordaba del buen Galileo este Viernes Santo, sino del presupuesto de culto y clero y de la Reforma Agraria.

A un distinguido señor soplón

En mi última estancia en Madrid he tenido ocasión de comprobar una nueva virtud del gobernador civil de Córdoba: La soplonería. Perdónen, mis lectores, la rudeza, pero esta inefable primera autoridad de la provincia no ha encontrado mejor manera para responder a mis críticas que agarrarse al teléfono oficial y comunicarle al ministro de la Gobernación todos los chismes y cuentos sobre mi persona que ha creído convenientes para rebajarme a los ojos del Gobierno. Naturalmente, he sido enterado y me he reído con ganas. El último "informe" sobre mi persona que me ha proporcionado el señor Valera Valverde a sus superiores ha sido que en la conferencia que di en el Sindicato Asland, combatí duramente a todos los ministros, incluso a los que ocupan el cargo. Ocupa justificarme ni he hecho la menor intención cuando se me ha hablado de ello. De sobra me conocen los señores Ministros, y aprecian la lealtad de mi conducta, antes de la República, cuando yo conspiraba y gastaba mi dinero y comprometía mi libertad, como ahora que soy diputado por elección popular y si entiendo errónea una medida del Gobierno, la critico; si la creo acertada, la aplaudo. Las delaciones del señor Valera Valverde valen bien poco y sólo demuestran que cada día desciende un grado más en la escala del decoro. Quien como él asume una autoridad que le ha sido regalada como un portamonedas por un general, carece de la imprescindible para juzgar la conducta de un diputado de la República, que antes de serlo, se jugó el pellejo por la revolución. Eran los tiempos en que al señor Valera Valverde se le caía la baba delante de su paisano Primo de Rivera. Finalmente, prosiga su lucido oficio de espía que divierte a mi desprecio.

JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Para Sociedades

Libros de Actas, 450 pesetas; de Socios, 6; de Cotización, 6; de Contabilidad, 450. Todos de cien hojas, en buen papel, tamaño 21 por 31. Si no gustan admito devolución. Sello de caucho y tampón, 7 pesetas. Pago anticipado giro postal, más 1 peseta para gastos envío.

Rogelio Luque-Librería-Córdoba

Informaciones comentadas

España ausente de América

En estos días mismos, del 20 al 27 de marzo, se celebra en San José de Costa Rica la Conferencia del Caribe. Concurren a ella preeminentes personalidades de Hispano-América y de los Estados Unidos. "La Conferencia del Caribe-se dice en su convocatoria-, no tendrá carácter oficial ni gubernamental ninguno, con objeto de evitar que se cohiban las discusiones por consideraciones diplomáticas o actitudes oficiales. Ni en las sesiones de "tabla redonda"-ya se va incorporando al castellano este yanquismo bárbaro--ni en la conferencia se tomarán resoluciones o conclusiones formales. El valor de la Conferencia consistirá en el libre intercambio de opiniones y en la clara exposición de hechos". Entre los temas que va a discutir la Conferencia figuran los siguientes: "Relaciones económicas interamericanas y el imperialismo económico"; "Intervención y ocupación norteamericana: Haití, Nicaragua y Puerto Rico, Cuba y la Enmienda Platt"; "Nexos de América: La Unión Centroamericana; Tendencias futuras internacionales; ¿hacia el iberoamericanismo, hacia el panamericanismo, hacia el panamericano de Naciones?"

Ya se yo que geográficamente y políticamente, España está ausente del Mar Caribe. No queda en aquellas costas ningún Estado español. Mayores derechos podrían alegar para estar representadas en ella Inglaterra, Francia y hasta Holanda que, a pesar de Monroe y a pesar del ímpetu bravo con que los Estados Unidos quisieron desplazar a Europa de las tierras e islas colombinas, conservan allí territorios de dominio y soberanía. Sin embargo, ninguna de esas naciones no expulsadas de América, tiene en las crillas del mar Caribe, como tiene España, una población tan considerable de nativos y ciudadanos suyos. Y ninguna de ellas representa uno de los términos del dilema que ante su porvenir encuentran planteados los países americanos: "¿Hispanoamericanismo? ¿Panamericanismo?". Donde tales temas se tratan y tales orientaciones se discuten, ¿por qué no está España presente? ¿por qué se inhibe? ¿por qué se la excluye? Dígame que la culpa es enteramente del Estado español y de sus diplomáticos de oficio o de ocasión. Para darse cuenta de esta realidad basta leer el libro, publicado hace pocos meses, "L'Hispanisme dans les républiques espagnoles d'Amérique". Su autor, Paul-Henri Michel, considerando los dos movimientos que se inician en el siglo XIX, hispánico y panamericanista, escribe: "Este es el mayor problema de la América latina".

Según este testimonio muy valioso y autorizado, "el hispanismo comienza a despertar en el fondo de las conciencias y de los corazones, como reacción espiritual contra la dominación de los poderosos vecinos del Norte, que después de haber sido con-

siderados como protectores eran temidos como tiranos". "Este sentimiento de amistad-escríbe textualmente Paul-Henri Michel-, no se refiere únicamente al pasado. No es solo una tradición lo que se pide a España, sino un impulso sin cesar renovado. América se interesa vivamente por el presente de España y desea renovar con España estrechas relaciones intelectuales".

En los momentos presentes, el panamericanismo ha estado expuesto como en una implacable mesa de disección, ante la Comisión de Hacienda del Senado de Washington, y ha mostrado a que tragedias económicas, a que servidumbres, a que anulaciones de personalidad histórica conducirá con su materialismo a los pueblos hispano-americanos. Y como si la cruda exposición de hechos ante aquella Comisión sobre la explotación bancaria a que han sido sometidos los países centro y suramericanos, no fuera prueba suficiente, se ha difundido por toda América del Caribe, el informe publicado por la "Foreign Policy Association" demostrando que los empréstitos tomados en Nueva York por los gobiernos hispano-americanos se hicieron en forma harto desleal e impudente". Y por si fuese poco, he aquí el libro "Latin American Problems", publicado en la segunda decena de febrero por el financiero y banquero Thomas F. Lee, quien después de treinta años de negociar con los gobiernos centro y suramericanos, ha escrito estas palabras acusadoras: "Los capitalistas de Estados Unidos ampararon, prolongaron y corrompieron las dictaduras de Ibero-América".

Fuera un arma política legítima en manos de España exponer y divulgar estas realidades; oponer a este materialismo corruptor del dólar la evidencia de su desinterés y el espiritualismo de su concepción de la vida; su humanismo frente al desenfreno utilitarista y explotador. Y he aquí que España se abstiene y se inhibe. No sólo no hace su propaganda, que fuera lícita, en los medios americanos y no envía sus oradores políticos a intervenir en reuniones como la Conferencia del Caribe y no establece una comunidad con los antipañamericanos, como Sandino en Nicaragua, por ejemplo, sino que ella misma, entregada en sus diarios la información de Norteamérica a agencias yanquis, ignora las acusaciones de corrupción que se han formulado ante la Comisión de Hacienda del Senado de Washington. No se ha publicado de esto en España una sola palabra, mientras se entretiene a nuestro público con la película, entre emocionante y regocijada, del secuestro del niño del aviador. Y así, tampoco se informará a las gentes españolas, de las acusaciones que contra los Estados Unidos se formularán en la Conferencia del Caribe.

El panamericanismo sin embargo, no cesa en su labor. La Unión Panamericana de Was-

LOS PUEBLOS

hington ha decidido ya el programa de la Séptima Conferencia Internacional Americana que se reunirá en Montevideo en diciembre próximo. Esta Conferencia tendrá carácter oficial. A los Estados Unidos les es lícito lo que a España no se le permite, lo que España no intenta: celebrar Conferencias Hispano-Americanas en las capitales de las naciones colombinas. En Washington, los embajadores de las veinte repúblicas forman el Consejo de la Unión Panamericana y laboran bajo el signo del Departamento de Estado en esta obra antiespañola, ejercitando una acción internacional, de la que no parecen enterados la Sociedad de Naciones de Ginebra ni la Unión Ibero Americana de Madrid y menos aún, nuestro ministerio de Estado.

Y en esa Conferencia de Montevideo van a tratarse problemas que interesan vitalmente a España y aun a Europa y que interesan a los nativos y súbditos españoles que trabajan en América hispana y contribuyen a su prosperidad y auge y cultura. Considerando el programa acordado en la Unión Panamericana de Washington para la Conferencia de Montevideo por los Embajadores de Cuba, Perú, Brasil, Argentina, Chile y Méjico y los ministros del Uruguay, Guatemala, Nicaragua y Colombia, se cae en la tentación de sospechar que vencido y olvidado el hispanoamericanismo, ausente España de la vida de relación entre las repúblicas americanas, absorbido su espíritu en la creciente disminución de sus colonias inmigradas, el mundo va a dividirse en dos partes irreconciliables y será entonces cuando Europa advierta el papel misionario y determinista que España representaba en el equilibrio de las fuerzas espirituales del mundo y en la historia de la civilización.

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción).

HUO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANTE - Teléfono 2568

Piata del día 27.—Lengua de vaca encabollada.

Anuncio en POLITICA

La Herrería

HOMENAJE A UN MAESTRO DE ESCUELA

Esta aldea que desde tiempo inmemorial venía sufriendo la desgracia de que a su escuela no fueran más que maestros jóvenes, que dado a la tristeza del pueblo se despedían a la francesa, como suele decirse, ha tenido la enorme dicha de dar con el maestro por tantos años anhelado.

Este hombre, don José Orejuela Jiménez, de 60 años de edad, tomó posesión de la escuela mixta, única que existe en dicho lugar, y en cuatro meses escasos todos los niños saben leer y escribir cada uno con arreglo a su edad.

Y la aldea, queriendo testimoniarse su agradecimiento, ha recabado de la Junta Local de Primera Enseñanza, un voto de gracias, cuyo pliego me fué conferido el alto honor de entregar al homenajado el pasado día 19, por coincidir con la fiesta onomástica de dicho maestro, para lo que la aldea se unió toda y celebraron grandes fiestas, que duraron dos días.

Todas las calles aparecían exornadas con arcos de follaje y en todas las esquinas se leía: "Homenaje a don José Orejuela, como premio a su labor y sacrificios en pro de los niños de esta aldea".

A dicho acto acudieron las autoridades, se adjudicaron premios en metálico para los niños más adelantados y preciosos diplomas.

Se recitaron bellas poesías y elocuentes discursos, todos encomiando al señor maestro, encomio muy merecido, pues la labor desarrollada por este hombre es para verla y no para contarla.

El que suscribe, por voluntad expresa de los obreros de la citada aldea, tuvo necesidad de hacer uso de la palabra, dando lectura a unas cuartillas que manifiestan todo lo que dicha aldea siente por su venerado maestro.— José Rodríguez.

Gran Bar

Plaza de la República :: Teléfono 2273

NOTA DE PRECIOS

Cerveza:

Litro 1'25

Un bock 0'40

Medio bock 0'20

Cerveza negra:

Un bock 0'40

Medio bock 0'20

Medio vermouth 0'15

Café exprés 0'30



Estos precios se entienden en el mostrador. En la mesa, el 20 por 100 de aumento.

Prohibida la propina

Puente Genil

¿LOGRAREMOS EL RENACIMIENTO DE ESPAÑA?

Soy uno de los españoles que con más fe cree en una transformación rápida y progresiva de la vida de España; porque esta joven República ha encontrado los hombres competentes y muy particularmente en el Presidente del Consejo actual, que con un concepto alto y claro de la vida, dejando el barroquismo que en nuestros viejos políticos era su norte para seguir en el poder e ir tirando; el Gobierno actual está dando la pauta de un concepto del Estado jamás conocido hasta ahora en los anales de la historia de nuestro país.

Si los pueblos latinos encuentran bajo los escombros de una civilización, muerta al parecer, el mundo helénico, pero que aún palpita y tenía vida, España creo ha hallado y descubierto la nueva Atenas en don Manuel Azaña, que con su técnica moderna del Estado, o mejor dicho, de defender al Estado sobre todo, procurando su salud sin mirar en ñoñerías y anteponiendo los intereses generales de la nación sobre todo lo demás, no cabe duda llegaremos al renacimiento y haremos una nueva España modelada a la europea.

La política ñona y decadente hasta el 14 de Abril, que fué implantada la República, ha tomado nuevo rumbo y ha dejado de ser romántica y llena de lirismos de libertad, cantada por grandes y elocuentes oradores, donde los debates en las Cortes parecían unos juegos florales, desfilando los políticos ante un auditorio seducido por la gran variedad de la retórica, flores de trapo, que al terminar nada quedaba que pudiera servir de norte y guía para la gobernación de España y para ser un Estado fuerte y rico.

Muchos siglos han pasado, esto es claro como la luz meridiana, que España no se ha sentido gobernada y lo peor es que no dejaban gobernar; entraba un Gobierno, otro lo derribaba, y así íbamos tirando, de mal en peor, sin ver posibilidad de encontrar el desenlace, hasta el 14 de Abril, que cayó todo aquel tinglado de la ficción y de la farsa, para no volver jamás.

Ahora, dejando las estúpidas

y viejas tradiciones, dogmas necios que algunos políticos del caído régimen tratan que continúen, en nombre de una libertad de conveniencia, pero que deja de ser libertad en el momento que no es el bien, ponen obstáculos en nombre de esa libertad impidiendo marche la nave del Estado español por zonas no exploradas como hoy marcha, queriendo que navegue por los mares que han traído la ruina y la desolación de nuestro país. Envidiosos de que ha surgido un piloto inteligente y audaz que hará el engrandecimiento, el bienestar y el renacimiento de nuestro país. Por esto tratan de desprestigiarle llamándole dictador y Mussolini español; que no es liberal ni democrata, porque está haciendo la revolución honda y profunda, en las costumbres, en los comicios y en la legislación del pueblo, ante la admiración de las naciones que nos miran.

Hay que acabar de una vez para hacer el renacimiento de España y olvidar los viejos moldes y los nombres de todos los políticos, teólogos, filósofos, mistificadores y apóstoles de pacotilla que nos entristecían la vida y nos han llevado a este estado oprobioso en nombre de una moral absurda y una libertad mal entendida.

El gobernante moderno tiene que descargarse del lastre de las tradiciones para lograr un Estado de perfección, dejando esa malla estrecha de preceptos y leyes antiguas, obedeciendo sólo los mandatos naturales y propios de los tiempos que vivimos.

Si para llegar a la realización de nacer un Estado fuerte, una España grande y próspera hay que sacrificar intereses, molestar rancias y arcaicas concesiones adqueridas por costumbres; preceptos de moralidad dudosa, y lo dudoso que no puede ni debe ser nada más que transitorio; hay que romper esa trama porque lo primero es vivir y la vida del Estado, la vida de España, debe estar por encima de todo y de toda conciencia particular.

¿Que esto no es muy liberal? Es discutible, pero haciendo lo contrario sería llevar el desorden a la dinámica del poder, que traería aparejado la ruina, la desolación y la muerte, y el volver a los tiempos pasados.

Dijo el gran polígrafo y sabio don Joaquín Costa, que para salvar a España era preciso "un cirujano de hierro". ¿Habremos logrado encontrarlo en don Manuel Azaña?—F. Illanes.

Baquera, Kusche & Martín, S. A.

Alicante, Barcelona, Cádiz, Granada, Madrid, Málaga, Palma de Mallorca, Port Bou, Sevilla y Valencia

Agentes de Aduanas, Vapores, Seguros

VIAJES - BAKUMAR

Billetes del Ferrocarril - Kilométricos - Pasajes

DESPACHO CENTRAL DE FERROCARRILES

Facuraciones. Recogidas y entregadas a domicilio. Transportes. Mudanzas

Teléfono 2414 CORDOBA Jesús María, 1

El más extenso surtido de específicos e inyectables

Farmacia el Sloba

Exacta preparación de toda clase de formulas medicinales segun receta

PLAZA MADRID DE BAÑUELOS CORDOBA

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontraréis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en POLITICA.

POLITICA es el periódico de mayor difusión de la provincia

SI V. NO ES, SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS.

EN SECCION

HIERROS	VIGAS
	CHAPAS
	ACEROS, etc.
FERRETERIA	COMAS. PINTURA ESPECIAL PARA
	HERPEROS
	HERRAMIENTAS, etc.
MAQUINARIA INDUSTRIAL	MOTORES
	TVBERIAS
	ACCESORIOS
MAQUINARIA AGRICOLA	TRILLADORAS
	ARADOS
	SEMBRADORAS, etc.
FABRICA DE HERRADVRAS	HERRADVRAS FORJADAS, CLAVOS, CABALLO, CORONA, HERRAMIENTAL VETERINARIO

ALMACENES ROSES SA CORDOBA

CARAMELOS CAPARROS

CAFES CAPARROS

FRANCISCO FERNANDEZ RUIZ

Torre de la Malmuerta -:: Teléfono 2026 -:: CORDOBA

Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba

ANUNCIO

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Junio (plan de estudios de 27 de Septiembre de 1912), deberán formalizar sus matrículas respectivas, durante los días lectivos del próximo mes de Abril. Al efecto, dirigirán sus instancias al señor Director de la Escuela, en impresos que se expenden en la conserjería del establecimiento, exponiendo en ellas con toda claridad su nombre y dos apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar y clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado y la cartilla de identidad.

Los alumnos de enseñanza NO OFICIAL abonarán por cada asignatura en papel de pagos al Estado, 15'50 pesetas, por derechos de matrícula, examen y académicos; 2'50 en metálico, por derechos de formación de expediente; una peseta en metálico, por derechos de visado de la cartilla de identidad; dos timbres móviles de 0'15 pesetas, más tres por todas las asignaturas que se matricule y una póliza de 1'20 para la instancia.

Los que hayan hecho estudios en otra Escuela, cuidarán de que obre en la Secretarín de este Centro, la necesaria certificación oficial que justifiquen éstos, a cuyo efecto solicitarán dicha certificación con la antelación debida.

Lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento.

Córdoba 24 de Marzo de 1932.—El Secretario, *Germán Saldaña*.—V.º B.º, El Director, *Rafael Castejón*.

Vida social

LLEGADA DE DIPUTADOS

Han llegado de Madrid los diputados socialistas García Hidalgo, Azorín y Martín Sanz.

LOS CONCEJALES DE BELALCAZAR

El diputado Azorín ha visitado al gobernador para hablarle de la libertad de los concejales de Belalcázar, cuestión que será resuelta en Madrid por los diputados socialistas.

DETENCIONES EN LUQUE

También ha visitado al gobernador el diputado Martín Sanz, con una comisión de Luque, que ha protestado de la detención del presidente de aquella Sociedad Obrera, con motivo de las fiestas religiosas. También han hecho constar la actuación de la Guardia civil, que con su actitud ha podido provocar un día de luto en el pueblo.

LA FEDERACION DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS

La Federación provincial de Agrupaciones Socialistas ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros el telegrama que sigue: "Campesino cordobés, cuyas sen-

das, sufriendo calladamente hambre, ante tierras sin elaborar por incomprensión de la clase patronal, espera de ese Gobierno, como justicia a esta actitud adoptada para evitar preocupaciones a la República, amplíe, lo más rápidamente posible, a la provincia de Córdoba, las bases y remedios que se han adoptado para la provincia de Jén.

De ser así, el Gobierno, al hacer justicia, evitará el hambre y ceses peración a los hombres que sólo han vivido siempre dentro de la ley y que al proponer medidas que actos reprobables a los ojos de los que no sufren sus desdichas, bien claro manifiestan que quieren ser el más firme sostén de la República.—Por el Comité de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Córdoba, el Secretario, *Vicente M. Romera*.—V.º B.º, el Presidente, *Francisco Azorín Izquierdo*."

Por acuerdo del Comité de la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas, se comenzará en breve una campaña de mítines y conferencias de orientación sindical por toda la provincia.

COMISIONES OBRERAS

Ha llegado de Villanueva del Duque una comisión de obreros, presidida por el alcalde de aquel pueblo, Miguel Ranchal, que visitarán al gobernador para someterle asuntos del paro obrero.

También de Almedinilla han llegado dirigentes de la Sociedad Obrera a solucionar asuntos en el Gobierno civil.

De Adamuz ha llegado una comisión obrera, presidida por el alcalde señor Romera, para ratificar ante el gobernador los acuerdos sobre trabajo, en aquel pueblo.

Pantalla local

Quemaduras

Ha sido asistida en la Casa de Socorro la niña de dieciocho meses Ana Castellano Espinosa de quemaduras de segundo grado en la mano derecha.

Riña

Han sido detenidos en la Plaza de Colón, por riña y escándalo, Rafael Márquez Jurado y Antonio Paradas Olivera, súbdito portugués, a requerimiento de Diego Ruiz Segura.

Hurto

El niño de catorce años Juan Burgos Urbano ha sido detenido por que en unión de otro robó un bolso a la turista Miss Olga Tuxes en la puerta de la Catedral.

Carterista detenido

Ceferino García Barba (a) el Barba, conocido carterista, ha sido detenido cuando viajaba en el rápido Madrid-Sevilla por agentes de ésta.

Riña sangrienta

Juan Castro Illescas, José Nuñez García y Francisco Cuesta fueron detenidos por que en la Plaza de Colón riñeron, produciendo a Juan Castro heridas en el cuello que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Inmorales

En la Plaza del Mercado fueron detenidos los invertidos Francisco Aranda Iglesias, Rafael Galdabaldo y Juan Guerrero «Juanita» que, con otros, cometían actos inmorales.

UN CASO ESCANDALOSO

Cómo se engaña a los trabajadores de una carretera

Nos visitan los obreros Sebastián Aguayo, Mariano Cid, Francisco Escobar y otros, en representación de más de veinte que trabajan en la carretera de La Carlota a Fuente Palmera, y nos denuncian el siguiente escandaloso hecho: El contratista de dicha obra, don Juan Ruiz, les debe más de veinte mil pesetas y se niega a pagarles, so pretexto de que está en suspensión de pagos.

Este contratista es famoso por su informalidad y mala fe con los obreros, a quienes explota y engaña. Se ha visto enredado ya en dos o tres casos como el presente. En una ocasión, el digno señor Atienza, gobernador de la monarquía—la dignidad no la concede la etiqueta republicana—intervino para que Ruiz pagase a sus obreros y lo conminó con llevarlo a la cárcel, resolviendo la energía de aquella autoridad una resolución satisfactoria a los obreros. No tenemos la menor fe en lo que pueda hacer el señor Valera, porque éste no se decidirá a intervenir en un asunto en que se hallan mezclados el tal Ruiz, el jefe de O. P., el ingeniero provincial señor Jiménez de la Cruz y el famoso paracutista Amo.

En efecto, el tal contratista es testafarro de los señores don Práxedes M. Cruz y Jiménez de la Cruz.

Ahora está en suspensión de pagos, según dice, pero detrás tiene a ambos señores que deben responder ante los obreros. Un hijo del tal Ruiz ha reemplazado a su padre en la representación de los altos intereses de dichos ingenieros para las contratas de la Diputación Provincial. Y el funambulesco individuo Amo es a la vez abogado de los obreros y de Ruiz. A los obreros les ha dicho que tienen que resignarse a recibir lo que buenamente puedan, pues la suspensión de pagos del contratista es como si un Banco quebrara. Esta moral es la misma que aplicó al negocio de los autobuses y al de los adoquines. Este asunto, si no se remedia en justicia, tomará estado parlamentario y será informado debidamente el ministro señor Prieto, pues es indigno que unos pobres trabajadores sean explotados y robados de esta manera.

Noticiario

Farmacias de guardia

Las farmacias de guardia, mañana, domingo, son las siguientes:

Don Luis Marín Fernández, Gondomar, 2.

Don Francisco García Martínez, Rejas de Don Gome, 2.

Don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis, 22.

Don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.

Don Emilio López Valle, Santa María de Gracia, 127.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos, que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas, y después de la hora del cierre,

sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

La Banda de Música

Obras que ejecutará la citada Banda mañana, domingo, de cuatro a seis de la tarde en el Paseo de la Victoria:

1.ª «Triunfo», marcha francesa, Popv.

2.ª «Lohengrin», cortejo, Wagner.

3.ª «El Ruiseñor de la huerta», rapsodia Valenciana, Magenti.

4.ª «Mendi-Mendizán», fantasía de la ópera, Usandizaga.

5.ª «La Patria Chica», selección, Chapí.

6.ª «Pepita Greus», pasodoble de «El Empastre», Pérez Chovi.

Apertura

En la calle San Fernando, número 88, ha inaugurado su establecimiento de bebidas el popular José Pujales, director de la célebre troupe del mismo nombre y que tan conocido es de este público.

Euhorabuena y mucha prosperidad le deseamos al popular Pujales

A los corresponsales administrativos, paqueteros y suscriptores de POLITICA en los pueblos

Se ruega a unos y otros liquiden y abonen antes del martes 29 del corriente su descubierto en esta Administración, que será reorganizada con arreglo a las nuevas para el día primero de Abril próximo en adelante. Confía la Administración de este periódico que nuestros suscriptores y paqueteros harán cuanto sea preciso para que la vida económica de POLITICA no sufra entorpecimientos.

De la provincia

AGUILAR

Nuevo intento de robo

En la fábrica aceitera propiedad de don Florentino Sotamayor, llamada Las Puentes, se ha intentado robar nuevamente la noche del 24.

En Fernán Núñez ha sido detenido Antonio Alcalde Ramírez, que se supone intervino en el hecho.

BELALCAZAR

Coacciones

En el día de ayer diez campesinos de esta localidad salieron al campo obligando a abandonar las labores de escarda hasta que no sean colocados todos los obreros parados en el pueblo.

CABRA

Robo de aceituna

Han sido detenidos cuando transportaban 500 kilos de aceituna robada los vecinos Balbino Expósito, Anselmo Sánchez, Francisco Carranza, José Pérez, Antonio Morente y otros que han sido puestos a la disposición del Juzgado.

PEDRO ABAD

Detenidos

Han sido detenidos por escándalo con motivo de las fiestas religiosas Francisco Castillo, Francisco Aragón y Rafael Rojo, vecinos de ésta.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

COMISION GESTORA

Bajo la presidencia del señor Delegado del Gobierno, y con asistencia de todos sus vocales, se celebró una reunión el pasado día 20 de Febrero.

Quedó enterada la Comisión de varias comunicaciones de la Dirección General, y otros asuntos de régimen interior.

Informó el letrado asesor señor Sánchez Balástegui, de las gestiones realizadas para constituir el Sindicato de Auxilios del Canal del Genil, cuyas obras han de comenzarse en plazo breve, aprobándose la fórmula de cooperación entre dicho Sindicato y la Mancomunidad.

Dió cuenta el señor Delegado del Gobierno, de una orden ministerial recibida, para que se prepare con urgencia, un programa de los trabajos de puesta en riego de las zonas del Guadalmellato, Valle Inferior del Guadalquivir y Guadalcaçin, encargando a la Mancomunidad la rápida ejecución de los mismos, aprobándose la propuesta presentada por el señor Delegado, de acuerdo con la Superioridad.

El ingeniero director, señor Puente, presentó, con informe suyo, el proyecto del trozo primero del Canal del Bembezar. Dicho canal, que tiene una longitud de 8,5 kilómetros y domina una zona regable de unas 3.000 hectáreas para aminorar la crisis obrera en Andalucía. La Comisión Gestora aprueba el informe, acordando remitir inmediatamente dicho proyecto a Madrid, para su aprobación definitiva e inmediato comienzo de las obras.

También presentó el señor Puente, informado, el proyecto de los trozos segundo y cuarto del Canal del Genil. Este, cuyo primer trozo está pendiente de aprobación del Consejo de Obras Públicas, tendrá una longitud de 29,5 kilómetros y domina una zona regable de unas 5.000 hectáreas en los términos de Palma del Río y Lora del Río; y el proyecto referente al primer trozo del Canal del Viar. La Comisión Gestora, después de estudiar ambos informes, aprobó los proyectos correspondientes, que serán remitidos con urgencia a la Superioridad para su necesaria aprobación. Por último, el señor Ingeniero Director, presentó proyecto reformado del Canal y Acequias principales del Valle Inferior del Guadalquivir, en su trozo cuarto. Se pidieron algunas aclaraciones al informe emitido sobre el mismo, cuya aprobación quedó pendiente de aquéllas.

Expuso el señor Delegado Presidente su opinión sobre la necesidad de que exista un íntimo contacto entre la Mancomunidad y los usuarios de la cuenca, para que conociendo en todo momento la labor que realiza este organismo, cooperen a la misma. Propone que se nombre una ponencia que estudie el modo de llevar a cabo esta idea, mediante un órgano de publicidad con amplia colaboración. La Comisión aprueba la propuesta, y después de conocer el estado de fondo de la entidad, dió por concluida la sesión.

Sesiones de Cortes.—“El Debate” ha reaparecido, y pide que se afirme que tendremos Estatuto y Reforma

Madrid

Las Cortes

(Extracto de la sesión de anoche)

Ruegos y preguntas

Pérez Madrigal formula un ruego haciendo algunas aclaraciones sobre el expediente de juicio contradictorio al capitán Galán, atribuyendo al general Berenguer el haberle dado carpetazo.

El presidente anuncia que hoy sábado no habrá sesión, pero si el lunes próximo, en la cual será discutido el presupuesto de Agricultura y los restantes dictámenes de Presupuestos, que deberán quedar terminados antes de levantar la sesión.

López Varela se queja de que algunos Ayuntamientos de Galicia no paguen a los maestros bita.

Villa denuncia que a causa de la actitud de algunos terratenientes se ha producido en Cáceres una situación obrera que puede ser gravísima y pide que el Gobierno intervenga eficazmente.

Canales y otros diputados por Cáceres se adhieren al ruego anterior, formulando acusaciones contra algunos terratenientes.

El ministro de Instrucción Pública contesta a un ruego del señor Villa sobre el cierre de un establecimiento de enseñanza de Guadalupe, diciendo que un inspector del ministerio ha sido designado para averiguar las causas de lo ocurrido.

Escandel habla de la situación grave en que se encuentra el en otros tiempos, rico vergel de la huerta de Gandia, que con la zona de Alcira y alguna otra, forman la gran zona de la exportación de la naranja.

Solicita que en el plan urgente de obras hidráulicas se incluyan las del pantano de Beniarres.

Habla de un expediente pro indemnización al obrero valenciano Ruiz Soler, muerto en Chicago, en accidente de trabajo en 1928, que no ha sido resuelto y pide al ministro de Estado que tome cartas en el asunto.

El ministro de Estado carece de antecedentes del asunto y promete informarse.

Proyecto de Trabajo

El ministro de Trabajo sube a la Tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de su departamento. La lectura interviene veinte minutos y pasa el proyecto a la Comisión correspondiente.

Siguen los ruegos

Canón Coloma se adhiere al ruego formulado por el señor Escandel sobre el pantano de Beniarres, en Valencia.

Just se adhiere igualmente.

Martín de Antonio formula nuevas denuncias contra el Hospital Militar de Carabanchel, que no quiere enterarse de la política laica de la República, Recuerda que denunció que en las salas del hospital había imágenes religiosas que debe ser retiradas. Censura a las hijas de la Caridad y habla de un reglamento administrativo, debido, según el orador, al señor La Cierva, en el que se previene que las atribuciones de las Hermanas de la Caridad no puedan ser fiscalizadas por nadie.

Notas de los pasillos

Manifestaciones de Besteiro

Madrid, 2'30 t.—El presidente de la Cámara al terminar la sesión de anoche, dijo que la próxima se celebrará el lunes. Se comenzará con el dictamen del presupuesto de Agricultura. Su propósito es realizar todos los esfuerzos imaginables para que el mismo lunes quede terminado ese presupuesto. Si así sucede acabarán normalmente los presupuestos el día 31. En caso contrario, tendrían que trasnochar.

La alianza de izquierda republicana

Madrid, 2'30 t.—Ayer se reunieron en una de las sesiones de la Cámara los diputados de estas minorías y adoptaron varios acuerdos que, en resumen, consisten en protestar de las informaciones de Prensa sobre los mítines que celebra la agrupación, mantener el programa de Gobierno inserto en el manifiesto de tres de Febrero último, continuar la protesta contra los excesos del Poder, contra la conducta de quienes en el Parlamento tratan de pasar a vías de hecho para imponer su criterio y continuar la campaña con numerosos mítines en casi todas las localidades de España.

El Estatuto catalán

Madrid, 2'30 t.—La comisión de Estatutos se reunió, y examinó en primer término unas observaciones remitidas por el se-

Pregunta al Gobierno su juicio sobre el monumento del Cerro de los Angeles, que tiene la la agrupación de un momento muy representativo del caído régimen.

Se queja de que la ley de Defensa de la República se aplique en pocas ocasiones a los católicos y habla de una pastoral del Obispo de Almería que ha sido objeto de la denuncia del fiscal de la República.

Ferrer denuncia el atropello cometido por el alcalde de Puchena contra un maestro nacional. Califica de monárquico al alcalde y de gran funcionario al maestro.

Riera se adhiere.

Martín de Antonio vuelve a hablar para pedir que se concedan a un capitán que fué procesado sus haberes íntegros.

De la Villa se levanta también a formular otro ruego sobre Marruecos.

Se lee el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y se levanta la sesión a las siete y veinte.

ñor Pascual sobre algunas correcciones de estilo en lo aprobado, y acordaron adoptarlas.

Luego recibieron el dictamen de los peritos de la Generalidad, que entregó el señor Corominas. Los técnicos han redactado dos informes: uno de ellos el señalado con la letra A que es el de los empleados de Hacienda, y otro el B que es el de los catalanes. Aunque en el fondo coinciden, en algunos puntos de vista discrepan.

Al informe de los catalanes acompaña unos estados de cifras. El presidente de la comisión, señor Bello, manifestó que como el asunto es importante y delicado, se reservaba el derecho de citar al señor Corominas para ampliación de la ponencia.

La liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Madrid, 2'30 t.—El jefe del Gobierno habló en el despacho con los parlamentarios de la provincia de Sevilla, quienes le hablaron de la proposición de ley presentada a la Cámara para que incluyan en los presupuestos cantidades que corresponden a la presente anualidad destinadas a levantar las cargas del Certamen Ibero Americano.

Azaña les dijo que el asunto será tratado en el Consejo del próximo martes.

El viaje presidencial a Levante y Baleares

Madrid, 3 t.—Ha quedado ultimado el programa del viaje del presidente a Levante y Baleares.

El señor Alcalá Zamora saldrá mañana con su séquito, en tren especial, con dirección a Murcia.

Se le prepara una grandiosa recepción.

El Partido de Acción Republicana celebra una asamblea

Madrid, 3 t.—Esta mañana se ha celebrado la asamblea del Partido de Acción Republicana.

En la Mesa presidieron Demófilo de Buen, el doctor Bolívar, Struick, delegado de Alicante y el secretario general del Partido Gaspar.

Se eligió la mesa definitiva que presidió López Fombona.

Este saludó a la asamblea. El secretario general del Partido dió cuenta de la importancia que Acción Republicana está tomando.

Hay ya 683 comité, con más de cuarenta mil afiliados.

Se levantó la sesión para continuar las deliberaciones esta tarde.

Un conflicto ferroviario

Madrid, 3 t.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que según noticias del gobernador civil de Huelva, el conflicto ferroviario de la línea Cádiz-Huelva, continuaba, pero con tendencia a la resolución. No habían ocurrido disturbios.

Nada de particular

Madrid, 3 t.—El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, a los que manifestó que nada de particular ocurría. Despachó con el ministro y luego comunicó a los informadores que el señor Casares no tenía noticias que facilitar.

La cifra que fué fijada por el Gobierno no se alterará

Madrid, 2'30 t.—Anoche, a las once, en una de las secciones del Congreso, se reunieron conjuntamente las comisiones de Presupuestos y Obras Públicas de la Cámara. Asistieron a la reunión los titulares de las respectivas carteras, señores Prieto y Carner.

El primero en abandonar la reunión fué el señor Roma Rubies, quien manifestó que se había adoptado una fórmula por unanimidad, en el sentido de que fueran veinte millones de pesetas los destinados a la construcción de ferrocarriles, emprendidos durante dos meses, tiempo que estiman como plazo máximo para la presentación de un proyecto que contenga el plan definitivo.

A las doce y media abandonaron la reunión los ministros de Obras Públicas y Hacienda.

El señor Carner a preguntas de los periodistas, dijo que la Comisión había retirado su primitivo dictamen para formular uno nuevo.

El señor Prieto, por su parte, agregó que el ministro de Hacienda había manifestado a los reunidos que encontraba en el dictamen algunas variantes en relación con el espíritu del Gobierno.

El embajador de Francia

Madrid, 3 t.—El embajador de Francia estuvo esta mañana en el ministerio de Estado celebrando una extensa conferencia con el señor Zulueta.

Otras visitas

Madrid, 3 t.—El almirante Montague y el pintor Salaverria estuvieron en el ministerio de Estado, entrevistándose con el señor Zulueta.

Audiencia

Madrid, 3 t.—El jefe del Estado concedió hoy numerosa audiencia, siendo cumplimentado por numerosas personas, entre ellas los diputados a Cortes por Baleares, que lo acompañarán en su viaje a aquellas islas.

El gobernador civil de Madrid señor Palomo también cumplimentó al presidente.

La "Gaceta"

Madrid, 3 t.—El órgano oficial publica varias disposiciones, entre ellas una sobre los alféreces de fragata y asimilados.

También publica un decreto de Marina extinguiendo la clase de maestros de todas categorías.

Los catedráticos

Madrid, 3 t.—La "Gaceta" publica una disposición del ministerio de Instrucción Pública, por la que se fina los documentos y expedientes que han de seguirse por los catedráticos que aspiran a desempeñar las secretarías de colegios e institutos.

TELEFONICAS

En las Constituyentes su gestión.-El presidente del Consejo Agraria.-Otras noticias de interés

«El Debate» ha reaparecido y pide que acaben las Constituyentes su gestión

Madrid, 4'30 t.--Ha reaparecido "El Debate".

Los periódicos de Madrid le dedican palabras de afecto. En su número de hoy "El Debate" dedica extensa información a loar la obra de los jesuitas en España.

En su editorial dice que las Cortes Constituyentes, como opinan varios ilustres políticos, deben acabar su gestión.

El presidente del Consejo afirma que tendremos Estatuto y Reforma Agraria

Madrid, 4'30 t.--El señor Azana recibió a los periodistas esta mañana. Dijo que nada de particular ocurría. Luego añadió:

—Seguimos sin noticias. Lo único que puedo decir es que en Abril pasado se le daba al Gobierno una semana de vida y todavía gobernamos. Se dijo que no habría ni Cortes, ni Constitución y tenemos una y otra cosa. Se anunciaba que no tendríamos Estatuto ni Reforma Agraria. Puen bien, tendremos Reforma

Se refiere a la suspensión que le ha afectado y dice el periódico que ha sido extralegal.

Ya el señor Azana manifestó que consideraba "El Debate" un enemigo considerable, por su organización y espíritu. Por considerarlo un enemigo y sin otra razón lo ha mantenido clausurado tanto tiempo.

Agraria y Estatuto y cuantas cosas estime conveniente el Gobierno implantar con la autorización del Parlamento.

Como ven ustedes--terminó diciendo.--Todo es muy natural y normal. También se hablaba de que no tendríamos presupuestos y presupuestos tenemos. La cuestión es proponerse cumplir un deber, sin hacer caso de los pesimistas y obstaculizadores profesionales.

Provincias

De la mujer enterrada en una casa de Badalona

Barcelona, 2'30 t.--Comunican de Badalona algunos detalles relacionados con el macabro hallazgo realizado en la casa número 5 de la calle de Nuestra Señora de Lourdes.

El cadáver de la mujer que fué encontrado bajo el pavimento, se ha comprobado que estaba atado de pies y manos y que no presentaba ninguna herida de arma blanca ni de fuego.

Se supone que la muerte de la infortunada mujer fué producida por estrangulación, o bien dándole un golpe tremendo en la nuca. El cadáver fué después metido en un saco completamente desnudo, como se le encontró ayer mañana al realizar las excavaciones dispuestas por el Juzgado.

El individuo que alquiló el piso y al que se supone autor del hecho, Aurelio Martínez, se sabe que llevaba una vida muy irregular y que no vivía en Badalona, sino en Barcelona, donde se desenvolvía habitualmente. A la casa de Badalona sólo iba a dormir contadas noches, llevando casi siempre mujeres distintas.

Existe la impresión de que este individuo se dedicaba a la trata de blancas, tráfico de estupefacientes o algún otro negocio de carácter ilícito.

El cadáver parece pertenecer a una mujer como de treinta años.

OTRA HUELGA EN SEVILLA

Sevilla, 6'30 t.--Se han declarado en huelga los obreros de carga y descarga del muelle de Madrid, Zaragoza y Alicante y plaza de Armas. Reina tranquilidad.

Extranjero

El "Graff Zeppelin" llega a Bahía

Bahía, 26.--El dirigible "Graff Zeppelin", que salió de Friedrichshafen el lunes por la madrugada, ha llegado a las nueve, hora local, a Bahía.

Los tripulantes del dirigible alemán han sido objeto de un cariñoso recibimiento.

La cuestión religiosa en Méjico

Méjico, 26.--El gobernador de Estado de Veracruz ha comunicado al gobierno que ha quedado completamente resuelta en aquella capital la cuestión religiosa. El culto se realiza de acuerdo con las disposiciones del gobierno y no se han registrado nuevos incidentes, por haber acatado los católicos aquellas medidas.

Madrid

El ministro de Obras Públicas habla de los festejos de Abril

Madrid, 6'30 t.--El señor Prieto habló con los periodistas de los festejos que han de celebrarse el próximo 14 de Abril.

Dijo que unos correrán a cargo del Gobierno y otros del Ayuntamiento. Los del Gobierno serán los grandes festivales deportivos y las magníficas funciones de fuegos artificiales.

Agregó que se celebrará un gran partido de ruby entre las selecciones española que fué a Marruecos y otra selección de las posesiones francesas.

Manifestó el ministro que había encomendado a las autoridades técnicas la incautación del ferrocarril de Amorabeta a Peñales, que suspenderá el servicio por cuenta de la empresa el próximo día 31 de Marzo.

El ministro de Justicia habla nuevamente de Ramón Casanellas

Madrid, 6'30 t.--El señor Albornoz a preguntas de los perio-

distas manifestó que a Ramón Casanellas se le había detenido en España para responder de los conceptos vertidos por él en el mitin del teatro de Maravillas.

Dijo que no había por qué detenerle por su participación en el asesinato de Dato, pues fué incluido en el indulto del 14 de Abril pasado por el Gobierno Provisional de la República.

Agregó que era inexacto lo que decía "La Nación" de anoche, de que se hubiera sobreesido el proceso por el fuero de extranjería y que Casanellas sólo era considerado como extranjero indeseable y como tal, expulsado de España.

Los periódicos hablaron a Albornoz de una posible aproximación de los señores Lerroux y Azana una ratificación de la Alianza, que traería como consecuencia.

El ministro dijo que lo ignoraba y que él, personalmente, era enemigo de las alianzas, pues la política de ahora es política de democracia.

Agregó que no es posible una inteligencia hoy día.

Provincias

Nuevos detalles de la mujer que fué enterrada en una casa de Badalona

Barcelona, 6'30 t.--La policía acompañada de varias personas que conocen al supuesto asesino de la mujer que fué enterrada en una casa, estuvo hoy en Badalona realizando pesquisas y registros que no dieron gran resultado.

A las tres de la madrugada fué detenido un sujeto amigo del asesino y que le vendió los muebles que tenía en el chalet.

El detenido se llama Leopoldo Delgado de nacionalidad francesa aunque sus padres son españoles.

Además de los muebles encontrados en el chalet una maleta llena de ropas de mujer, abrigos destrozados, ropa femenina, toda negra y sombreros también negros.

Las ropas que vestía el cadáver eran negras así mismo como las medias.

El chalet fué alquilado el cinco de diciembre y abandonado en el mes de febrero, aunque las llaves no fueron entregadas hasta el 25.

Los vecinos han declarado que conocían poco al criminal, refiriéndose únicamente que en cierta ocasión hubo una juerga a la que concurrieron cinco mujeres.

No ha sido posible tomar huellas dactilares.

Se ignora la nacionalidad de la víctima ni las relaciones que tuviera con su agresor.

Continúa con igual intensidad la huelga de Orense

Orense, 6'30 t.--Hoy sexto día ha continuado la huelga general con toda intensidad.

La comisión pro ferrocarril terminó su reunión a las cuatro de la madrugada y a la que acudieron representantes de la Casa del Pueblo y del comité de huelga.

Los comisionados que se encuentran en Madrid, dieron cuenta de la fórmula de arreglo que consiste en evitar que no se suspendan las obras, incluyendo en presupuesto consignación para que continúen los trabajos en el trimestre Abril-Junio, mientras se encuentra una fórmula definitiva.

También se pedirá a la empresa explotadora que admita a todos los obreros que había despedidos.

Parece que la huelga se dará por terminada el lunes próximo.

La parte económica del Estatuto catalán

Madrid, 4'30 t.--El próximo martes se repartirán impresos, suscritos por los técnicos, con la parte económica, acordada del Estatuto catalán.

La discusión de éste empezará en seguida.

La huelga de los dependientes de ultramarinos

Madrid, 4'30 t.--Sigu: este movimiento que se considera fracasado.

Toman parte en él algunas entidades de dependientes de ultramarinos y comestibles afectas a la C. N.T.

En la asamblea celebrada para acordar el movimiento asistieron únicamente cincuenta y dos miembros.

Esto da idea de la poca importancia de la huelga

El director general de Seguridad dijo a los periodistas que habían sido detenidos cuarenta dependientes por ejercer coacciones.

Durante la madrugada última unos mozos huelguistas apedrearon varios escaparates, causando daños en una mantequería de la calle Mayor y en una tienda de la calle de Bravo Murillo.

Fueron rotas varias lunas. Uno de los muchachos que apedreaban, que tiene 17 años de edad, fué detenido.

El Cuerpo de Suboficiales

Madrid, 4'30 t.--El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica una disposición dictando normas sobre el recientemente reorganizado Cuerpo de Suboficiales.

La Semana Santa

Madrid, 4'30 t.--En el ministerio de la Gobernación dijeron a los periodistas que según noticias de toda España, la Semana Santa se desarrollaba sin novedad, aparte de alguno incidentes sin importancia.

Los cultos habían sido respetados.

El partido radical socialista

Madrid, 4'30 t.--En el Congreso reunióse la minoría radical socialista con el fin de acordar diversos actos de propaganda.

Declaraciones de las rentas

Madrid, 3 t.--Se ha publicado en la "Gaceta" un decreto de Agricultura por el que se fija plazo para que los propietarios de fincas en arriendo declaren las rentas que perciben.

EL 2022

es el número del teléfono de POLITICA

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74



En el Stadium España

Unión D. Ferroviaria, 3 Balompédica Cordobesa, 0

Ante no muy numeroso público efectuóse el encuentro que fué suspendido por lluvia, entre los equipos locales Balompédica Cordobesa y la Deportiva Ferroviaria.

Pertenece el encuentro al campeonato local del grupo B.

El colegiado de la Federación Sur, señor Medina, llama a los equipos a las cuatro, alineándolos en la siguiente forma:

Ferroviaria: Eugenio; Galvín, Benítez II; Cañizares (A.), Caparrós, Domínguez; Tejada (E.), Priego, Cañizares (F.), Tejada (R.), Benítez I.

Por la Balompédica: Jurado; Copado, Obispo; Luis, Rodríguez, Sedor; Zamorano, Asencio, Sánchez, Arias, Cerda.

En el primer tiempo transcurre sin pena ni gloria, tan sólo para anotarse la dureza con que se desarrolló, y el juego sucio empleado por los balompédicos.

Ni uno ni otro equipo dieron el rendimiento para la categoría en que están incluídos.

La segunda parte fué la que decidió el encuentro, marcando los ferroviarios los tres tantos que se apuntaron.

En uno de los infinitos avances de la vanguardia de la Ferroviaria, Cañizares remata un centro de Tejada (R.)—que juega de ala—, consiguiendo el primer tanto.

El segundo viene tras de una mezcla ante la puerta de la Balompédica, que Cañizares (F.) tra-

duce en tanto de potente chut, que ni el gran esfuerzo de Jurado impide el tiro.

El último y tercero, fué el de menor categoría, desarróllase ante la meta vencida un peloteo insulso, y Tejada (E.) aprovecha para marcar.

Sin jugada de interés termina el encuentro.

Medina actuó con certeza, si bien el encuentro no le dió mucho que hacer, pues fuera de la dureza del primer tiempo y el tanto anulado a la Ferroviaria, nada salió fuera de la monotonía del partido.

Distinguíronse, por la Federación, Tejada, Caparrós y Cañizares, y por la Balompédica, Jurado y Sánchez.

Con este encuentro dan por terminado el campeonato estos equipos, quedando clasificada la Ferroviaria, sin competidor, en primer lugar.

Zur.

EL PARTIDO DE MAÑANA

Mañana, a las cuatro, se verificará un match entre los equipos locales Athlétic F. C. y Nacional F. C.

El partido despierta interés por estar empatados los equipos a puntos y ser el resultado el que clasificará en segundo lugar a uno de los teams.

Gran Bar

Francisco Bernal Muñoz

Depositarío de la Cerveza

MAHOU

y el Vermouth

G. R. A.

Plaza de la República

CÓRDOBA

Medio Vermouth
con tapa, 20 cts.

Litro, 1'25 ptas.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 25 de Marzo de 1932.—
Semana del 25 al 2 de Abril de 1932.

RESES MAYORES

Don Juan Cañadas, 1 a 3'33 pesetas; don Francisco Serrano, 2 a 3'33; don Juan José Serrano, 4 a 3'34; don Lidro Barbudo, 4 a 3'34; don Francisco Pino, 4 a 3'34; don Fernando Cadenas, 4 a 3'34; don Miguel de la Rosa, 3 a 3'35; don Enrique Salinas, 2 a 3'35, y Francisco Pino, resto, a 3'35.

TERNERAS

Don Francisco Martínez, 3 a 3'85 pesetas.

MENORES

Don Esteban Díaz, 10 a 2'45 pesetas.

Los precios libres para el entrador son: de 3'08 a 3'10 para el ganado vacuno; a 3'45 para terneras y a 2'20 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 29 de Marzo hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo	3'80
Idem sin hueso	5'30
Ternera con hueso	4'30
Idem sin hueso	6'00
Macho	3'00

A nuestros suscriptores

Toda deficiencia que adviertan en el reparto del periódico deberán comunicarla a esta Administración, al objeto de que sea subsanada inmediatamente, o por nuestro teléfono número 2022.

Gobierno Civil

Dice el Gobernador...

El gobernador ha comunicado a los periodistas que en la capital hay completa tranquilidad.

En Castro del Río se han promovido algunos desórdenes por haber salido una procesión religiosa sin permiso del alcalde, interviniendo la Benemérita, que disolvió la manifestación y practicó veinte detenciones.

Seguidamente se ha restablecido la normalidad, pasando el asunto al juzgado.

En Luque salieron unos contrabandistas tocando tambores y fueron apedreados, hiriendo a un niño de siete años.

Se practicaron tres detenciones, sin que ocurrieran más incidentes.

Anuncio en POLITICA

Anuncios económicos

SE VENDE lana por cuenta del ganadero.—Domingo Muñoz, número 4.—Córdoba.

ROMERO, PINTOR.—Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, anuncios en general. Para trabajos fuera de Córdoba se facilitan presupuestos gratis.—Céspedes, 14, duplicado; teléfono 1022. Córdoba.

HAN LLEGADO las descargas gorras «Sirep» para la presente temporada de verano. Vea los escaparates de Padilla Crespo, Plaza de las Tendillas, Córdoba.

ARRENDAMIENTO.—Para encerrar muebles o cosa análoga, se arrienda una espaciosa habitación en la calle Pérez de Castro, 9, principal (junto al horno).

AMA DE CRIA se ofrece para dentro o fuera de la capital, primeriza con leche fresca. Razón, San Basilio, 58 (Alcázar Viejo), Córdoba.

Vea V. el contenido de este bote

CALIDAD: Sombreros IBERIA y GORRAS y BOINAS SIREP, todo español y no paga aduana.

CONOCIMIENTOS TECNICOS: Arreglo de sombreros por muy viejos que estén.

¿SECRETOS COMERCIALES? Muchos. DOCE meses tiene el año y DOCE días que se regala la venta de ellos a los compradores en

Sombreros Padilla Crespo

ENERO: Salió premiado el día 15.

FEBRERO: Le correspondió al día 19.

PERO AHORA HAY MAS: Desde hoy se sortea para los compradores de cada día un Décimo de Lotería diariamente. No deje usted de comprar en esta casa donde puede salirle el artículo de balde y además tocarle un premio gordo de la Lotería Nacional.

Sombreros Padilla Crespo

vive en Córdoba en la PLAZA DE LA REPUBLICA (antes Tendilla), esquina a Duque de Hornachuelos.

Esta Moderna Sombrerería, por su alto grado de seriedad, tecnicismo en los trabajos y la baratura que vende sus artículos, ha llegado a colocarse a la cabeza de esta industria en Andalucía.

Lea usted POLITICA

Un manifiesto de los presos

Señor Director de POLITICA.
Localidad.

Muy señor nuestro: Mucho estimaríamos de su caballerosidad, se digna insertar en las columnas del diario que tan acertadamente dirige, la adjunta carta que nos dirigen nuestros compañeros de infortunio que sufren condena en la prisión central de San Miguel de los Reyes, y que nosotros, también propensos a sufrir los rigores del Código penal, nos sumamos a la justa y humana súplica que nuestros compañeros hacen, y por ello nos permitimos la presente para rogarle a usted encarecidamente dé a conocer este manifiesto a la opinión pública, así como interponer su valiosa influencia para que tenga el más favorable acogimiento.

Por todo ello las más anticipadas gracias de los reclusos de esta prisión.—*Rafael Simón Baños.*
Prisión provincial de Córdoba,
23 de Marzo de 1932.

"A LA OPINION PUBLICA

Actualmente sufren el infortunio de la pérdida de libertad más de mil penados en las prisiones españolas, casi todos ellos juzgados y sentenciados por un llamado Código penal derogado ya por el Gobierno de nuestra República; juzgados y sentenciados en circunstancias bochornosas de una infamante Dictadura monárquica, que, coaccionándolo todo, no respetó derechos, atropelló y vejó a los hombres de toga y de la intelectualidad, anulando a la vez la más democrática institución jurídica: La Ley del Jurado.

Tras el parapeto de ese Código faccioso, los hombres que el azar

o la desgracia, o la adversidad de las circunstancias los llevó a delinquir, fueron sancionados con una dureza tal, que jamás se conocieron en España unas condenas tan severas, como si con ello, en lugar de la regeneración del delincuente, se buscara la anulación de los mismos con la aplicación de la rigidez de unos principios jurídicos tales, que los años de condena no representaban el módulo de una intimidación, sino sólo la sanción de un castigo, que a su albedrío consignaron en una Ley penal hombres que hoy están residenciados por la opinión pública y sujetos a una revisión de sus tremendas responsabilidades patrias.

En esa forma siguen cumpliendo sus condenas tantos desdichados, que, aun cuando han recibido de la generosa República el beneficio de dos indultos generales, con ellos sigue en pie todavía la más lacerante injusticia: los vestigios de aquellos tiempos dictatoriales en que no se aplicaban casi condenas inferiores a 17 años y algunas que representaban hasta la vida entera de dos personas.

Ante esta triste y penosa situación, los penados españoles se entregan a los buenos y piadosos sentimientos de la Nación, para que ésta les preste su generoso apoyo al solicitar, con todo el dolor de sus vidas rotas, que la adaptación del Código penal de 1870 a la nueva Reforma penal que prepara la Comisión Jurídica Asesora sea sancionada y aprobada por las Cortes Constituyentes para que sus beneficios podamos disfrutarlos al celebrar el primer aniversario de la proclamación de nuestra querida República, o sea, el 14 de Abril de 1932.

Por tanto, suplicamos y rogamos encarecidamente de todos los representantes parlamentarios, provinciales y municipales, entidades culturales, Colegios de Abogados y Procuradores, Prensa y de toda la opinión en general, accedan a nuestras súplicas con el afecto de piedad que merece el caído, para que de tal forma podamos celebrar la justa aminoración de nuestras condenas, como consecuencia de la nueva codificación penal, con el grito entusiasta de ¡viva la República Española!

Valencia 18 de Marzo de 1932.—
Los reclusos de la Prisión Central de San Miguel de los Reyes."

Diabéticos

El mejor pan de régimen.
Elaboración diaria en la

Panadería Calalana

San Pablo, 18 dup. :: Córdoba

Sombreros de fieltro muy buenos a 90 pesetas kilo se vende desde 50 gramos, piezas sueltas, a 9'95. Vean los escaparates de PADILLA CRESPO, Plaza de las Tendillas. — Córdoba.

Anuncie en POLITICA

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrerc
Teléfono núm. 2706

FUNCIONES PARA HOY SABADO 26 DE MARZO DE 1932

CINE SONORO.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Formidable programa.—Estreno: SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT, interesantísima revista sonora.—Estreno: BANDIDO CHAPUCERO, dibujo sonoro.—Acontecimiento Sonoro Grandioso estreno sonoro: LAS LUCES DE BUENOS AIRES, film sonoro «Paramount», hablado y cantado en español e interpretado por Carlos Gardel, Gloria Guzmán, Sofia Bozán y 16 bellezas argentinas. Triunfo definitivo de Cinema hispano.
Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30.
Próximos estrenos sonoros: EL TRIO DE LA BENCINA, opereta «Ufa», EL TENIENTE SEDECTOR, el último gran éxito de Maurice Chevalier.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

Temporada de Cine Sonoro

FUNCIONES PARA HOY SABADO 26 DE MARZO DE 1932

A las siete de la tarde y diez y media de la noche. — Formidable acontecimiento. El mejor y más completo programa de la temporada de riguroso estreno y hablado en español. —1.º CANCION HAWAYANA, sonora en una parte y en tecnicolor. —2.º LA BATALLA DEL SIGLO, graciosísima comedia por los inseparables y populares Stan Laurel y Oliver Hardy. —3.º AUNQUE PAREZCA MENTIRA, primera de las interesantísimas y curiosas variedades sonoras habladas en español. —4.º Estreno de la superproducción «Metro», totalmente hablada en español, CHERI-BIBI. Un nuevo acierto sonoro de la marca «Metro». La más completa y formidable de las creaciones de Ernesto Vilches y María Fernández Ladrón de Guevara.
Butaca, 2 pesetas. — Grada, 0'30.
El domingo, a las cuatro y media, colosal programa de Cine popular, proyectándose la película española LOS NIÑOS DEL HOSPICIO y un estupendo programa cómico sonoro de estreno.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 2548
EMPRESA CINAES

FUNCIONES PARA HOY SABADO 26 DE MARZO DE 1932

A las seis y media tarde y diez y media noche.—Colosal estreno de la célebre película de «Artistas Asociados», EL CODIGO PENAL, la más emotiva producción hablada en castellano por María Alba, Carlos Villarias y Barry Norton.
No deje de ver el sábado la célebre producción, donde Carlos Villarias nos demuestra ser un astro del Cine Hispano.
La película emocionante del año.
Precios especiales: Butaca, 1'50. Niños 0'75.
Pronto estreno, BUENAS NOTICIAS.

Café Novedades

SALON DE VARIETES
Gran Capitán, 11 - Tlf. 10-59

Hoy Sábado de Gloria, gran debut. Entrada por el consumo.

Si el acusado no quiera nombrar defensores, después de ser requerido para hacerlo, al rendir su declaración preparatoria, el juez le nombrará de oficio.

El acusado podrá nombrar defensor desde el momento en que sea aprehendido, y tendrá derecho a que éste se halle presente en todos los actos del juicio; pero tendrá obligación de hacerlo comparecer cuantas veces se necesite.

X. En ningún caso podrá prolongarse la prisión o detención, por falta de pago de honorarios de defensores o por cualquier otra prestación de dinero, por causa de responsabilidad civil o algún otro motivo análogo.

Tampoco podrá prolongarse la prisión preventiva por más tiempo del que como máximo fije la ley al delito que motivare el proceso.

En toda pena de prisión que imponga una sentencia, se computará el tiempo de la detención.

Artículo 21. La imposición de las penas es propia y exclusiva de la autoridad judicial. La persecución de los delitos incumbe al Ministerio público y a la policía judicial, la cual estará bajo la autoridad y mando inmediato de aquél. Compete a la autoridad administrativa el castigo de las infracciones de los reglamentos gubernativos y de policía, el cual únicamente consistirá en multa o arresto hasta por treinta y seis horas; pero si el infractor no pagare la multa que se le hubiese impuesto, se permitirá ésta por el arresto correspondiente, que no excederá en ningún caso de quince días.

Si el infractor fuese jornalero u obrero, no podrá ser castigado con multa mayor del importe de su jornal o sueldo de una semana.

Artículo 22. Quedan prohibidas las penas de mutilación y de infamia, la marca, los azotes, los palos, los tormentos de cualquiera especie, la multa excesiva, la confiscación de bienes, y cualesquiera otras penas inusitadas y trascendentales.

No se considerará como confiscación de bienes la aplicación total o parcial de los bienes de una persona, hecha por la auto-

castigo con pena corporal, y sin que estén apoyadas aquéllas por declaración, bajo protesta, de persona digna de fe o por otros datos que hagan probable la responsabilidad del inculcado, hecha excepción de los casos de flagrante delito en que cualquiera persona puede aprehender al delincuente y a sus cómplices, poniéndolos sin demora a disposición de la autoridad inmediata.

Solamente en casos urgentes, cuando no haya en el lugar ninguna autoridad judicial, y tratándose de delitos que se persiguen de oficio, podrá la autoridad administrativa, bajo su más estrecha responsabilidad, decretar la detención de un acusado, poniéndolo inmediatamente a disposición de la autoridad judicial.

En toda orden de cateo, que sólo la autoridad judicial podrá expedir y que será escrita, se expresará en el lugar que ha de inspeccionarse, la persona o personas que hayan de aprehenderse y los objetos que se buscan, a los que únicamente debe limitarse la diligencia, levantándose, al concluirla, un acta circunstanciada, en presencia de dos testigos propuestos por el ocupante del lugar cateado o en su ausencia o negativa, por la autoridad que practique la diligencia.

La autoridad administrativa podrá practicar visitas domiciliarias únicamente para cerciorarse de que se han cumplido los reglamentos Sanitarios y de Policía, y exigir la exhibición de los libros y papeles indispensables para comprobar que se han acatado las disposiciones fiscales, sujetándose en estos casos a las leyes respectivas y a las formalidades prescritas para los cateos.

Artículo 17. Nadie puede ser aprisionado por deudas de carácter puramente civil. Ninguna persona podrá hacerse justicia por sí misma, ni ejercer violencia para reclamar su derecho. Los Tribunales estarán expeditos para administrar justicia en los plazos y términos que fije la ley, su servicio será gratuito, quedando, en consecuencia, prohibidas las costas judiciales.

Artículo 18. Sólo por delito que merezca pena corporal ha-

Cartas de Berlín

Hay en Alemania 14 millones de antirrepublicanos y el peligro subsiste a pesar de la reciente victoria republicana

"Mi agradecimiento al gran pueblo alemán, que acaba de confiarme la dirección de sus destinos. ¡Alemanes! Haré todo a mis alcances para justificar vuestra confianza..."

Son palabras del manifiesto preparado por Hitler, para publicarlo inmediatamente después de las elecciones presidenciales. Estaba segurísimo de que sería elegido Presidente de la República. Un traidor entre los hitlerianos entregó el texto de este manifiesto a un diario socialista, que lo ha publicado, con gran confusión de Hitler y gran alegría de sus enemigos.

Lo que caracteriza al jefe de los fascistas alemanes y a sus ayudantes, es una impertinencia sin par. Goebels, Rosenberg y los demás generales del Estado Mayor hitleriano, así como el propio Hitler, juraron en numerosos mítines electorales que las elecciones presidenciales les proporcionarían un gran triunfo.

Por fortuna, no eran más que jactancias. Como ya saben los lectores, el triunfador se llama no Hitler, sino Hindenburg. Es verdad, Hindenburg no está todavía elegido: le faltan sólo uno 150.000 votos para la mayoría absoluta que exige la Constitución. Teniendo en cuenta el número general de votos en estas

elecciones en cifras redondas 37.660.000, lo que faltó a Hindenburg para una mayoría absoluta es una cosa insignificante. Se puede decir que el Presidente de la República alemana ya está elegido: se llama Hindenburg. El 10 de abril, cuando tendrá lugar el segundo turno electoral, se pondrá tan sólo un sello sobre esta elección.

Hindenburg debe su victoria, principalmente, al partido socialista y al Centro Católico. Son las tropas republicanas del proletariado, por un lado y de la burguesía democrática, por otro, las que rechazaron el asalto de las tropas fascistas contra la República. Han conjurado el gran peligro que amenazaba al pueblo alemán por parte de los hidalgos de la reacción.

Las elecciones presidenciales significan una victoria de la República y de la democracia sobre sus enemigos. Casi la mitad del cuerpo electoral dió sus votos al candidato del frente republicano, o sea, al anciano mariscal Hindenburg. Este reunió, en cifras redondas, 18.660.000 votos, mientras su adversario principal, Hitler obtuvo 11.326.000 votos. El otro candidato derechista, Dústerberg, hechura del rey de la Prensa, Hugenberg, consiguió 2.558.000 votos, mien-

tras que en favor del candidato de la extrema izquierda, comunista Thaelmann, se pronunciaron algo más de 5 millones de electores.

Así es que Hindenburg reunió muchos más votos que el candidato de la extrema derecha y el de la extrema izquierda juntos. El pueblo alemán, en su desesperación, no ha perdido todavía la cabeza. La mitad de este pueblo parece todavía decidido a mantener la República. Es un gran consuelo.

En los últimos tiempos, sobre todo desde las elecciones parlamentarias del mes de septiembre de 1930, la República corría un gran peligro, puesto que el número de sus enemigos, es decir, el de los hitlerianos y el de los comunistas, aumentaba en proporciones amenazadoras.

No sólo en el extranjero, sino también en la propia Alemania, la situación se veía con cierta inquietud. Sobre todo inquietaba el crecimiento de las tropas fascistas. En dos años crecieron numéricamente a ca la elección parcial. Incluso no pocos republicanos se mostraban pesimistas, seguros de que el 12 de marzo de 1932 resultaría fatal para la República.

Gracias a la energía y decisión de los elementos antifascistas, este gran peligro está conjurado. Hitler tendrá que dar el adiós a sus sueños. No entrará por lo menos ahora—en el Pala-

Han llegado las deseadas gorras SIREP para la presente temporada de verano. Vea los escaparates de PADILLA CRESCO, Plaza de las Tendillas. Córdoba

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Royas Católicas - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-0

cio presidencial. Hindenburg conservará su alto puesto.

Pero con todo, esas elecciones del 13 de marzo inspiran reflexiones graves, casi negras. Desde el mes de septiembre de 1930, los fascistas aumentaron, sus efectivos, poco menos que los doblaron. Hoy constituyen el partido más fuerte de Alemania, más fuerte que el partido socialista. Reunieron más de 11 millones de votos. Es una gran fuerza. Sería absurdo menospreciarla.

¡Once millones de electores! Es un 30 por 100 del cuerpo electoral, casi una tercera parte de la población. Esto quiere decir que hoy existen en Alemania once millones de gentes que siguen al aventurero político Hitler, prontas a apoyar sus veleidades de implantar en Alemania una dictadura a lo Mussolini.

Dentro de un mes se celebrarán elecciones al "Landstag", o sea, el parlamento, de Prusia. Los fascistas se preparan con mucha energía a esta batalla. No hay que olvidar que actualmente son los socialistas que dominan en Prusia. El jefe del gobierno prusiano es el socialista Braun, y el ministro de la Gobernación el socialista Severing, tan odiado por los reaccionarios.

Huelga decir que Hitler y compañía sueñan con derrumbar en Prusia la dominación roja y no

pararán en medios para conseguirlo. Hay que temer que esta vez no resultarán decepcionados. Mientras en las elecciones presidenciales, muchos que simpatizan con Hitler dieron sus votos a Hindenburg, quien simboliza para ellos el glorioso pasado, en las elecciones que se celebrarán en Prusia se tratará no de personas, sino de programas y de partidos. Muchos de los que hayan votado por Hindenburg, votarán en Prusia a favor de los candidatos de la reacción, o sea, de los hitlerianos.

Es posible que Hitler y compañía consigan en abril una victoria en Prusia e implanten allí su dictadura. Será para ellos una especie de desquite por el fracaso que acaban de sufrir en las elecciones presidenciales. De todos modos la situación sigue grave. Un hecho muy triste lo domina todo: en la Alemania contemporánea hay cerca de 14 millones de hombres y mujeres, contando también a los que dieron sus votos a otro candidato de la reacción, Dústerberg, hostiles a la República y a la democracia. Esta vez era el anciano Hindenburg quien salvó la situación, pero ¿qué será de Alemania cuando Hindenburg desaparezca?

No serán los fascistas que llorarán su desaparición.

N. Tassin

brá lugar a prisión preventiva. El sitio de ésta será distinto del que se destinare para la extinción de las penas y estarán completamente separados.

Los Gobiernos de la Federación y de los Estados organizarán, en sus respectivos territorios, el sistema penal—colonias, penitenciarías o presidios—sobre la base del trabajo como medio de regeneración.

Artículo 19. Ninguna detención podrá exceder del término de tres días, sin que se justifique con un auto de formal prisión, en el que se expresarán: el delito que se impute al acusado; los elementos que constituyen aquél, lugar, tiempo y circunstancias de ejecución y los datos que arrojan la averiguación previa, los que deben ser bastantes para comprobar el cuerpo del delito y hacer probable la responsabilidad del acusado. La infracción de esta disposición hace responsable a la autoridad que ordene la detención o la consienta, y a los agentes, ministros, alcaldes o carceleros que la ejecuten.

Todo proceso se seguirá forzosamente por el delito o delitos señalados en el auto de formal prisión. Si en la secuela de un proceso apareciere que se ha cometido un delito distinto del que se persigue, deberá ser objeto de acusación separada sin perjuicio de que después pueda decretarse la acumulación, si fuere conducente.

Todo maltrato en la aprehensión o en las prisiones; toda molestia que se infiera sin motivo legal; toda gabela o contribución, en las cárceles, son abusos que serán corregidos por las leyes y reprimidos por las autoridades.

Artículo 20. En todo juicio del orden criminal tendrá el acusado las siguientes garantías:

I. Inmediatamente que lo solicite será puesto en libertad, bajo la fianza de diez mil pesos, según sus circunstancias personales y la gravedad del delito que se le impute, siempre que dicho delito no merezca ser castigado con una pena mayor de cinco años de prisión y sin más requisitos que poner la suma de dinero respectiva a disposición de la autoridad, u otorgar caución hipotecaria o personal bastante para asegurarla.

III. No podrá ser competido a declarar en su contra, por lo cual queda rigurosamente prohibida toda incommunicación o cualquier otro medio que tienda a aquel objeto.

III. Se le hará saber en audiencia pública, y dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a su consignación a la justicia, el nombre de su acusador y la naturaleza y causa de la acusación, a fin de que conozca bien el hecho punible que se le atribuye y pueda contestar el cargo, rindiendo en este acto su declaración preparatoria.

IV. Será careado con los testigos que depongan en su contra, los que declararán en su presencia si estuvieron en el lugar del juicio; para que pueda hacerles todas las preguntas conducentes a su defensa.

V. Se le recibirán los testigos y demás pruebas que ofrezca, concediéndosele el tiempo que la ley estime necesario al efecto y auxiliándosele para obtener la comparecencia de personas cuyo testimonio solicite, siempre que se encuentren en el lugar del proceso.

VI. Será juzgado en audiencia pública por un juez o Jurado de ciudadanos que sepan leer y escribir, vecinos del lugar y partido en que se cometiere el delito, siempre que éste pueda ser castigado con una pena mayor de un año de prisión. En todo caso serán juzgados por un Jurado los delitos cometidos por medio de la Prensa contra el orden público o la seguridad exterior o interior de la nación.

VII. Le serán facilitados todos los datos que solicite para su defensa y que conste en el proceso.

VIII. Será juzgado antes de cuatro meses si se tratare de delitos cuya pena máxima no exceda de dos años de prisión; y antes de un año si la pena máxima excediera de ese tiempo.

IX. Se le oirá en defensa por sí o por persona de su confianza, o por ambos, según su voluntad.

En caso de no tener quien lo defienda, se le presentará lista de los defensores de oficio para que elija el que, o los que le convenga.